



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A CUERDA:

Único. La Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, efectúa un respetuoso exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores para revisar integralmente los servicios de protección consular con el propósito de facilitar su acceso y cumplimiento y promueva, en su caso, su respectiva reestructuración, a fin de procurar la protección más amplia de los derechos de los mexicanos en el exterior, bajo el principio de no discriminación.

GUANAJUATO, GTO., 14 DE NOVIEMBRE DE 2024


DIPUTADO ROLANDO FORTINO-ALCÁNTAR ROJAS
Presidente


DIPUTADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ
Primera secretaria


DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA
Vicepresidenta


DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
Segunda secretaria